



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002861-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a programa de detección precoz del cáncer de útero y de mama, difusión de programas de información, personas que se ha contactado de 2016-2019 y número de personas diagnosticadas con cáncer, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 114, de 4 de junio de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/001857 a PE/001859, PE/001865, PE/002612, PE/002614, PE/002616, PE/002624, PE/002626, PE/002636 a PE/002640, PE/002642, PE/002644, PE/002657, PE/002660, PE/002662 a PE/002777, PE/002779, PE/002781 a PE/002784, PE/002797, PE/002798, PE/002800 a PE/002813, PE/002827 a PE/002836, PE/002848, PE/002851 a PE/002853, PE/002855 a PE/002857, PE/002860, PE/002861, PE/002863 a PE/002875, PE/002877, PE/002879, PE/002880, PE/002882, PE/002884, PE/002886 a PE/002888, PE/002982, PE/002983, PE/002986 a PE/002992, PE/002999 a PE/003001, PE/003006 a PE/003011, PE/003014 a PE/003020, PE/003022, PE/003038, PE/003043, PE/003227, PE/003230, PE/003231, PE/003397, PE/003403, PE/003404, PE/003408 a PE/003410, PE/003412, PE/003415, PE/003424, PE/003425, PE/003435 a PE/003440 y PE/003442, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta Escrita PE/1002861, formulada por D.^a Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, relativa a los programas de detección precoz de cáncer de cuello de útero y de mama.

En los Programas de detección precoz de cáncer de cuello de útero y de mama, la información y difusión de los mismos se realiza a través de una carta personalizada a cada una de las mujeres invitadas, teniendo en cuenta que en el programa de mama la invitación se reitera cada 2 años y en el de cuello de útero cada 3 en mujeres cuya edad está comprendida entre los 25 y 34 años y cada 5 en mujeres con una edad comprendida entre 35 y 64 años.

En el Programa de detección precoz de cáncer de mama la invitación se realiza desde las unidades mamográficas dependientes de la Gerencia Regional de Salud, y en el caso del Programa de cáncer de cuello de útero desde los Servicios Territoriales de Sanidad.



Además de ello, se dispone de información en el Portal de Salud de la Consejería de Sanidad y en los perfiles en redes sociales de la Consejería (Facebook y twitter).

<https://www.saludcastillayleon.es/es/salud-mujer/deteccion-precoz-cancer-mama>

<https://www.saludcastillayleon.es/es/salud-estilos-vida/prevencion-cancer/deteccion-cancer-cuello-utero>

En las tablas que se acompañan como Anexos se indican las personas que han sido contactadas en Castilla y León para la realización del programa de detección precoz de cáncer de cuello de útero y de mama en los años 2015 a 2019 en cada una de las provincias; cuántas de esas personas se han sometido a cada uno de esos programas y las que han sido diagnosticadas de cáncer como resultado de dichas pruebas de detección.

En el Anexo I se recoge la información disponible en el sistema informático PCAN que da soporte al programa de detección precoz del cáncer de cuello de útero. Se recogen los datos de mujeres que han acudido al programa, y de aquellas que tras resultado positivo y han sido derivadas a atención hospitalaria para la confirmación de su diagnóstico.

Hay que tener en cuenta que este programa no ha dispuesto de una orientación poblacional hasta el año 2019, por lo que no se han realizado invitaciones a las mujeres para ofrecerles la participación en el mismo, incluyéndose en los años 2015, 2016, 2017 y 2018 las mujeres participantes y en 2019 las mujeres invitadas y participantes, teniendo en cuenta que la invitación se realiza para los grupos de edad: mujeres que cumplen 25 años, mujeres con una edad comprendida entre 31 y 34 años, y las mujeres con una edad comprendida entre los 55 y 64 años. Progresivamente en los próximos años se incorporará el resto de la población diana.

En el Anexo II se recoge la información disponible en el sistema informático PCAN que da soporte al programa de detección precoz del cáncer de mama, con los datos de mujeres invitadas, aquellas que acuden al programa y los tumores detectados.

Valladolid, 22 de junio de 2020.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Verónica Casado Vicente.



ANEXO I- P.E./1002861

2015	Mujeres participantes	Pruebas positivas
Ávila	4.514	110
Burgos	9.237	244
León	14.243	313
Palencia	6.235	111
Salamanca	7.638	191
Segovia	3.556	100
Soria	2.545	59
Valladolid	14.964	411
Zamora	5.336	124
Castilla y León	68.268	1.663

2016	Mujeres participantes	Pruebas positivas
Ávila	4.005	89
Burgos	9.003	242
León	13.750	376
Palencia	5.774	127
Salamanca	8.289	188
Segovia	3.525	116
Soria	2.118	59
Valladolid	14.738	349
Zamora	4.895	109
Castilla y León	66.097	1.655

2017	Mujeres participantes	Pruebas positivas
Ávila	3.806	117
Burgos	8.476	288
León	12.034	421
Palencia	4.584	173
Salamanca	8.425	255
Segovia	3.359	111
Soria	2.263	55
Valladolid	14.465	551
Zamora	4.277	147
Castilla y León	61.689	2.118

2018	Mujeres participantes	Pruebas positivas
Ávila	3.744	113
Burgos	7.949	246
León	10.748	448
Palencia	4.325	140
Salamanca	7.693	266
Segovia	3.237	132
Soria	2.265	72
Valladolid	14.308	583
Zamora	4.042	134
Castilla y León	58.311	2.134

2019	Mujeres invitadas	Mujeres participantes	Pruebas positivas
Ávila	6.182	4.315	133
Burgos	23.423	11.353	281
León	24.643	12.938	410
Palencia	21.642	6.278	167
Salamanca	14.083	10.161	309
Segovia	5.975	3.988	104
Soria	3.692	2.853	64
Valladolid	38.917	21.515	717
Zamora	6.241	4.639	163
Castilla y León	144.798	78.040	2348



ANEXO II- P.E./1002861

2015	Mujeres invitadas	Acuden al programa	Tumores detectados	2016	Mujeres invitadas	Acuden al programa	Tumores detectados
Ávila	8.634	8.177	37	Ávila	9.745	8.237	36
Burgos	18.381	18.200	70	Burgos	21.640	17.090	51
León	28.207	19.534	63	León	29.652	21.559	50
Palencia	9.118	7.682	18	Palencia	8.755	8.861	10
Salamanca	26.891	16.245	44	Salamanca	13.966	14.078	46
Segovia	12.875	9.363	35	Segovia	8.520	7.113	37
Soria	5.171	4.257	15	Soria	5.410	4.940	21
Valladolid	26.184	24.937	73	Valladolid	53.180	29.339	63
Zamora	11.041	9.400	31	Zamora	13.573	10.620	35
Castilla y León	146.502	117.928	386	Castilla y León	164.441	121.837	349

2017	Mujeres invitadas	Acuden al programa	Tumores detectados	2018	Mujeres invitadas	Acuden al programa	Tumores detectados
Ávila	10.091	8.664	27	Ávila	9.159	7.996	29
Burgos	20.550	18.821	52	Burgos	18.683	17.075	47
León	25.829	20.328	52	León	26.633	20.192	85
Palencia	8.882	8.248	13	Palencia	10.086	8.714	27
Salamanca	26.942	16.261	41	Salamanca	22.729	13.762	60
Segovia	7.479	7.394	26	Segovia	9.745	8.397	41
Soria	5.151	4.901	14	Soria	5.099	4.674	12
Valladolid	48.532	30.170	74	Valladolid	41.467	27.341	74
Zamora	11.486	9.684	50	Zamora	11.020	10.469	50
Castilla y León	164.942	124.471	349	Castilla y León	154.621	118.620	425

2019	Mujeres invitadas	Acuden al programa	Tumores detectados
Ávila	11.369	8.864	41
Burgos	21.292	18.103	52
León	26.173	21.289	61
Palencia	8.287	9.063	6
Salamanca	20.655	14.167	56
Segovia	8.556	7.880	19
Soria	5.313	4.946	24
Valladolid	44.320	29.935	66
Zamora	11.168	9.569	46
Castilla y León	157.133	123.816	371